



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8083846 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	<b>Sena Regional Chocó - Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad</b>
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicio profesionales y apoyo
<b>CONTRATO NRO.</b>	<b>CO1.PCCNTR.8083846 2025</b>
<b>OBJETO</b>	Prestar servicios personales de carácter temporal de Doce (12) instructores, para orientar, desarrollar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular complementaria presencial, del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2025 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	18/07/2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	24/07/2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	5 meses y 9 días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	23/12/2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>SUGEYDI PEÑA MOSQUERA</b>
<b>CC o NIT</b>	35890217
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	NO APLICA



<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	NO APLICA
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	<b>Quibdó</b>
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS \$20.730.818) MCTE
<b>FORMA DE PAGO</b>	<p>estos serán pagados por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de julio por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$2.086.120) MCTE b) (4) cuatro pagos iguales correspondientes a los meses de agosto a noviembre valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) MCTE. c) un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$2.998.798) MCTE.</p>
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	<b>9425</b>
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	<b>106825</b>
<b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	\$ 20.730.818
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	23/12/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</b>	23/12/2025
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$ 19.687.758
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$ 19.687.758
<b>SUPERVISOR</b>	<b>CHRISTIAN RIVAS DEL TORO</b>
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	NO APLICA
<b>MODIFICACIÓN NRO.</b>	NO APLICA
<b>CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	NO APLICA
<b>CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	NO APLICA
<b>SUSPENSIÓN</b>	NO APLICA
<b>CESIÓN DE CONTRATO</b>	NO APLICA
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN</b>	NO APLICA



FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	NO APLICA
------------------------------	-----------

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

<b>OBLIGACIONES</b> [Incluya todas las obligaciones contractuales]	<b>¿CUMPLIÓ?</b> [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b> [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
Establecer estrategias de enseñanza- aprendizaje- evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
<i>Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.</i>	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II



<p><i>Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO,</i></p> <p><i>pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de</i></p> <p><i>11 GTH-F-075 V09</i></p> <p><i>mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d.</i></p> <p><i>Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).</i></p> <p><i>e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de</i></p> <p><i>inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS.</i></p> <p><i>g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.</i></p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p><i>Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.</i></p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes</p>



<p><i>Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional</i></p>		<p>mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p><i>Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.</i></p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p><i>Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.</i></p>		<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p><i>Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices</i></p>		<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p><i>Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso</i></p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes</p>



<p>educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.</p>		<p>mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p><i>Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.</i></p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p><i>Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los</i></p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>



<p><i>elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.</i></p>		
<p><i>Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.</i></p>	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
<p><i>Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.</i></p>	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
<p><i>Reportar 160 horas mes, de labores en la formación Titulada y/o complementaria</i></p>	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
<p><i>Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.</i></p>	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
<p><i>Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices</i></p>	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes



<i>conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.</i>		mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
<i>Asistir de manera presencial y/o virtual a reuniones de información</i>	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
<i>Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual</i>	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>ASEGURADORA</b>	SEGURO DEL ESTADO SA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	55-46-101031061		
<b>CERTIFICADO ANEXO</b>	<input type="radio"/>	0	
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	19/07/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	19/07/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	16 / 07/ 2025 00:00	22 /04 /2026 23:59	\$ 2,073,081.80



<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
Devolución del pago anticipado	0	0	0
Salarios y prestaciones sociales	-	-	-
Calidad del servicio	-	-	-

<b>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - NO APLICA</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	NO APLICA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	NO APLICA		
<b>CERTIFICADO O DE ANEXO</b>	NO APLICA		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	NO APLICA		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	NO APLICA		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Responsabilidad civil extracontractual	-	-	-

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO - NO APLICA</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	NO APLICA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	NO APLICA		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	NO APLICA		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	NO APLICA		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	NO APLICA		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento	-	-	
Devolución del pago anticipado	-	-	
Salarios y prestaciones sociales	-	-	
Calidad del servicio	-	-	

<b>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - NO APLICA</b>	
<b>ASEGURADORA</b>	NO APLICA
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	NO APLICA
<b>CERTIFICADO O DE ANEXO</b>	NO APLICA



<b>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - NO APLICA</b>			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	NO APLICA		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	NO APLICA		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Responsabilidad civil extracontractual			

### 3.2 Cumplimiento del objeto

De acuerdo con el objeto contractual y las obligaciones dadas en el contrato de prestación de servicios profesionales número, **CO1 PCCNTR 8083846** de 2025 se cumplió a cabalidad con este, realizando la orientación, acompañamiento y evaluación al proceso de proceso de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta titulada y complementaria regular del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2025 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

### 3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

### 3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### 3.6 Designación de la supervisión

Que la ordenadora del gasto realizó la designación de supervisión del contrato de prestación CO1.PCCNTR.8083846 de 2025 a CHRISTIAM RIVAS DEL TORO mediante Resolución 27-00217 DE 2025 de fecha 01 de octubre de 2025.

Que mediante resolución 00191 del 1 de agosto de 2023 el ordenador del gasto realizó la designación de CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO la cual ejerció como supervisora de este contrato hasta el 30 de septiembre de 2025.

### 3.7 Liquidación del negocio jurídico



Que respecto a la liquidación del contrato CO1.PCCNTR.7805417 el supervisor certifica que el objeto y todas las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción por el contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados, por lo tanto, no se procedió a la liquidación anticipada de este. Dicho lo anterior las partes decidieron terminar el contrato a paz y salvo y este será liquidado de mutuo acuerdo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa.

#### **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

NO APLICA

#### **5. ASPECTOS FINANCIEROS**

##### **5.1 Pagos realizados**

NO APLICA

##### **5.2 Estado financiero**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
<b>Valor inicial del negocio jurídico</b>	\$20.730.818
<b>Adiciones o disminuciones del negocio jurídico</b>	\$ 0,00
<b>Valor de las reducciones</b>	\$ 0,00
<b>Valor final del negocio jurídico</b>	\$ 0,00
<b>Valor ejecutado</b>	\$ 19.687.758
<b>Valor pagado</b>	\$ 19.687.758
<b>Valor por pagar</b>	\$ 2.998.797
<b>Valor a liberar</b>	\$ 1.043.061

##### **5.3 Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:**

Liberar a favor del SENA la suma de ( \$ 1.043.061) UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y UN PESOS MCTE

Para constancia se firma en Quibdó a los 20 días del mes de diciembre de 2025.



A handwritten signature in black ink is positioned above the name of the supervisor.

**CHRISTIAN RIVAS DEL TORO**

Supervisor del contrato